Año XX

EL DIA DE PALENCIA

Núm. 6069

Número suelto 5 céntimos — Palencia: Jueves 21 de Enero de 1909 — Teléfono número 8

ANUNCIOS PREFERENTES

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia, de once á una
Barrionuevo, 29, 2.º

Paja

Se vende de titos, trigo y cebada; en la Administración de este periódico darán razón.

Anuncio al público

que en la salchichería de Francisco Rodríguez, ó sea la de «Los Marraneros», se venden cerdos al vivo, para fuera y dentro de la población, á 48 reales arroba.

VINO

Se expende tinto y clarete en la bodega de don Antonio Ruipérez, á 25 céntimos litro, calle de San Marcos, núm. 8.

Arriendo de pastos

En el Coto de Gallo, situado á una y una y media leguas respectivamente de las estaciones del ferrocarril de Villaquirán de los Infantes y de Los Balbases, por carreteras que desde dichas estaciones conducen á Castrojeriz, se arriendan por temporada ó por año, los pastos y tenadas para ganado lanar, con locales para pastores. Puede tratarse con el dueño en dicho Coto.

Vino de cosechero

En la acreditada bodega del «Portal de Belén», se vende tinto y clarete, de Dámaso García, á 25 céntimos litro.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA..	Trimestre.	4	»
	Semestre.	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 pesetas semestre

Las suscripciones por año en la capital se pagan adelantadas.

COMUNICADOS

En 3.ª plana á 25 céntimos línea

PAGOS ADELANTADOS

Además todo anuncio pagará 10 céntimos por concepto de timbre.

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 12 céntimos línea
En 3.ª » á 8 » »
En 4.ª » á 6 » »

reclamos entre las noticias 25 cénts. línea

Número suelto 5 céntimos, atrasado, 10.

Redacción y Administración Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originale

La rebeldía de un sacerdote

El virtuoso y sabio sacerdote don Ramón Méndez Gaite, que en otras distintas ocasiones supo admirar á los hombres de ciencia con sus luminosos libros, ha sorprendido hoy al lector español con una nueva obra, en la que después de plantear á trazos vigorosos y valientes una cuestión de palpitante actualidad, se declara rebelde...

Mi primer sentimiento, al tener noticia de la rebeldía del señor Méndez Gaite, fué de asombro, de intenso y profundo asombro; un sacerdote rebelde, ó como si dijéramos, desobediente, revolucionario, no puede producir más que asombro. Pero pasado ese primer momento anormal—llevado al alma por lo inesperado de la noticia—buceada la cuestión, desmenuzado el tema y conocido el asunto, he reaccionado en una dirección que ya no sólo no me sorprende, sinó que me pone ante los ojos diáfana y trasparente la razón axiomáticamente lógica de la rebelión.

El señor Méndez Gaite, como todo aquél que vé con juicio sereno, sin precipitaciones exigentes de doncel ni transigencias tolerantes de viejo caduco, los problemas que en el tapete de la actualidad plantea esa omnipotente y dictatorial ley que se llama mundo del día, ha ido siguiendo paso á paso, calmudamente, friamente, la campaña benemérita que el insigne prelado español don Antolín López Peláez realizara en el Senado y ha profundizado en ella, estudiando, no ya discurso por discurso, sinó párrafo por párrafo, todas aquellas admirables oraciones, portadoras de la elocuencia y de la verdad. Conoce, pues, perfectamente la labor gigantesca que el ilustre obispo de Jaca, todo energías, virtudes y ciencia, ha desarrollado ante la Cámara de nuestros viejos legisladores, que fueron los primeros en quedar absortos al contemplar lo grande de la figura tribunicia que junto á ellos alzaba su voz potente para clamar por la justicia, para pedir la reivindicación de derechos pasados, para desnudar la sinrazón de prerrogativas caprichosas, para proclamar—en una palabra—el triunfo de la verdad.

Considérese ahora ésta como se quiera; júzguesela en los asilos, por los que abogó el señor López Peláez; en los derechos de pluses y atrasos de la guardia civil, para los que tuvo una defensa cumplida; en los intereses de la enseñanza, que fueron también objeto de su bondadoso amparo; ó en la prensa, de la que es campeón acérrimo y entusiasta, siempre la verdad aparecerá en los labios del eximio príncipe de la Iglesia como un consuelo para los íntegros y como un apocalíptico anatema para los que tiemblan á medida que ven acercárseles la mano que arrancará el antifaz negro de esos rostros, colorados de vergüenza.

Una figura así, valiente, enérgica y arrogante, no puede tener ante sí muchos ojos serenos que la miren; pupilas hay que se abochornan y descienden al contemplarla, y las almas que á esas pupilas abochornadas y bajas se asomen, es lógico que discurran el medio de disipar esa sombra que se ha interpuesto, bella y magestuosa pero temible é implacable, entre su conciencia de hombres y su albedrío de políticos.

El obispo de Jaca estaba dispuesto á deshacer negruras y nieblas que empañan la verdad de algunos casos, no diré cuales; el obispo de Jaca estaba dispuesto á exigir justicia donde ésta no se había prodigado siempre; el obispo de Jaca estaba dispuesto á llamar á las cosas por su verdadero nombre; el obispo de Jaca estaba dispuesto á no transigir con tolerancias, favoritismos, imposiciones y tramoyas políticas y... era necesario conjurar el peligro, el peligro inminente que se venía encima, amenazando con aplastar el castillo de naipes que los Gobiernos han fabricado año tras año, lustro tras lustro. Era preciso distanciar del Senado al obispo de Jaca.

Cuando la razón falta y se quiere lograr algo no se espera la oportunidad, porque ésta nunca llega para la sinrazón; entonces hay que echar mano del pretexto, ponerle en práctica y huir rápidamente hácia el subterfugio. Se quería alejar al doctor López Pelaez de la Cámara, pero no había razón para ello y hubo que echar mano del pretexto y huir hácia el subterfugio. ¿Cuál fué el pretexto? La suspensión arbitraria de un debate parlamentario suscitado por el Prelado. ¿Cuál fué el subterfugio? La marcha de éste á inaugurar el túnel del Canfranc.

Que la manipulación dió el resultado apetecido es indudable: el buen obispo hubo de mantener su decoro episcopal y su dignidad de senador y para conseguirlo le fué preciso renunciar á seguir sentándose en el Parlamento.

Y ahora pregunto yo con varios millones de españoles que si no dan publicidad á su sentimiento de indignación es porque no escriben en la prensa, pero que tienen pensamientos idénticos á los míos:

¿Es lícita esa trama parlamentaria? ¿Es tolerable esa conjura?

Pues á probar la ilicitud de la trama y lo abusivo é intolerable de la conjura tiende el razonadísimo folleto «ME DECLARO REBELDE» que ha publicado el sabio y recto presbítero don Ramón Méndez Gaite, sacerdote ejemplar que escudado en el troquel invulnerable de la razón, ha venido á alzar una voz—voz valiente,—un grito.—grito enérgico—para pedir justicia contra ese despojo que se ha intentado en los derechos del gran patriota, del gran prelado, del gran apóstol don Antolín López Peláez.

El señor Méndez Gaite pide justicia. ¡Qué hermoso pedir! Secundémosle todos, unamos á su acento potente nuestro débil acento y exijamos al Gobierno español y á su Parlamento una reparación satisfactoria para el eminente prelado.

Y como acto de desagravio á éste, como reparación humilde del atropello de que ha sido víctima, costeemos—aceptando la proposición del señor Méndez Gaite—una placa de oro en la que se exteriorice con el sentimiento de nuestra admiración hácia el preclaro obispo la firma de todos sus admiradores.

«A hacerlo están llamadas primeramente las damas católicas, á quienes el piadoso prelado ha servido siempre con la elocuencia de su verbo inspirado y los gallardos y razonados primores de su pluma. Por engrandecerlas y dignificarlas luchó siempre en todas partes, y por eso, ellas, decididas y magnánimas, como Esther, deben ser las primeras que se rebelen en pró del prestigio y satisfacción de su amantísimo pastor. También los militares, celosos guardadores de su honor; el benemérito cuerpo de la guardia civil, las clases médica y veterinaria, sus viudas, los obreros agrícolas y los empleados de Penales, el Magisterio, los repatriados de Cuba y los periodistas...»

Para todos ha tenido palabras de protección y amparo el eximio obispo. Justo y obligatorio es que todos ellos, cumpliendo el deber moral de la gratitud, pidan también para el obispo admirable el libre ejercicio de sus indiscutibles derechos.

MARCIANO ZURITA

NIÑOS Y SOLDADOS

El rey ha concedido un día de recreo á los niños que asisten á la escuela ¿Cuándo? El señor gobernador militar de Palencia os lo dirá, pero estad seguros que le tendréis el día de la solemne *Jura de la Bandera de la Patria*. Ese señor os designará el sitio que habéis de ocupar para verlo mejor. Vuestra atención debe ser grande á todo cuanto en ese acto de la Jura se haga y diga, que para eso vais y para eso os preparan lugar conveniente.

Responded con toda la fuerza de vuestros pulmones y con todo el entusiasmo de vuestro tierno y puro corazón á los sagrados *vivas* que entonces lancen los señores jefes del ejército. Estas aclamaciones repercutirán en el corazón de la Patria, que es vuestra madre, y se dilatarán por todos los ámbitos del mundo.

Cuando paseis por delante de la Bandera de la Patria, descubríos, niños, que es el símbolo sagrado de España, mirando al cual y defendiéndole hasta derramar la última gota de sangre, han muerto en el campo de batalla nuestros heróicos militares.

Los nuevos soldados que en la Jura besan la espada y la Bandera prometiendo antes morir que abandonarla, deben inspiraros el mayor respeto y amor, porque ellos son los que os defenderán de los enemigos, si estos quisieran quitaros vuestras casas y campos, matar á vuestros padres ó á vosotros.

Hermoso cuadro, digno del pincel de Velázquez, ofrecerá el acto de la Jura de la Bandera, teniendo por marco en la solemnidad, á los futuros defensores de la Patria.

Los señores maestros que tanto os quieren y tanto bien os hacen, os instruir'n detallada y minuciosamente sobre la enseñanza y lecciones que debéis aprender ese día. Yo sólo os diré que siempre que veáis á nuestros soldados llevando la Bandera del Regimiento, cuadraos y descubríos al pasar por delante de vosotros. Esto hacen los ciudadanos cultos y vosotros no debéis ser menos.

FRANCO-MAN

POR LA REGION

Burgos

En el tren mixto, que llega á esta ciudad á las diez, venían el lunes por la noche conducidos desde Madrid, los presos Vicente Jara, de 28 años, natural de Los Santos (Badajoz) y Manuel López, de 23, de Alicante.

La pareja que les custodiaba, que era de la comandancia de Avila, les mandó pasar por el puente de Castilla, para no tardar tanto tiempo en ir á la cárcel, y al llegar á la Isla, rompieron los presos los candados con que tenían sujetos los grillos, emprendiendo vertiginosa carrera por el paseo de la Isla, no pudiendo la guardia civil darles alcance por la obscuridad de la noche y los árboles que existen en dicho paseo.

Inmediatamente se dió aviso por teléfono al cuartel de la benemérita, saliendo varias parejas en persecución de los fugados, sin que dieran resultado alguno sus pesquisas.

Los dos presos se han fugado ya varias veces de otras cárceles, entre ellas dos de la de Lerma, y estaban sufriendo condena por infinidad de robos.

Hace algún tiempo que fueron conducidos de la cárcel de Burgos á la de Madrid, para declarar en un juicio oral que en la corte tenían pendiente.

A pesar de los trabajos realizados por la policía, no se ha podido dar con el paradero de los fugados.

—Para la plaza de beneficiado sochantre, vacante en esta S. I. M., han presentado solicitudes don Felipe Vicario y Vicario, salmista de la Catedral de Avila; don Miguel Trujillo Rubio, salmista de la de Málaga, y don Apolinar Arce Arroyo, vecino de Albillos.

Se han dado tres dias de prórroga para la admisión de solicitudes.

Avila

Ha aparecido muerto en su lecho en un encerradero de ganados, sito en la calle de Valseca, propiedad de don Pedro y don Jacinto Arévalo, el anciano sirviente Juan Blazquez.

Supónese que la muerte no ha sido violenta pues en el cadáver no se observa señal alguna.

—Dentro de pocos dias empezará á funcionar la Cocina Económica en esta capital.

Salamanca

Se encuentra totalmente restablecido de su enfermedad el catedrático de esta Universidad don Hipólito Rodríguez Pinilla.

—La «Tuna Escolar Salmantina» ha recibido una carta del Club Feniano, de Oporto, invitándola á cooperar con su presencia á la brillantez de las fiestas

INFORMACION MERCANTIL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MERCADOS NACIONALES

PAREDES DE NAVA

Precios que rigen:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 35.
Cebada a 26.
Yeros á 34.
Avena a 18.
Garbanzos superiores á 180
Regulares a 160.
Medianos a 140.
Alubias á 96.
Harina de 1.ª a 17'50 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª á 15
Salvado de 1.ª a 14 rs. fanega.
2.ª a 12
3.ª a 8
Patatas a 5 rs. arroba.
Aceite a 84.
Tendencia, sostenida.
Tiempo de hielos.
Los campos, buenos.

VILLALUMBROSO

Precios que rigen:
Trigo a 47'50 rs. fanega
Centeno a 33.
Cebada a 27.
Yeros a 30.
Avena á 18.
Harina de 1.ª a 17 rs. arroba.
2.ª a 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª á 14 rs. fanega.
2.ª á 12
3.ª á 10
Patatas á 4 arroba
Aceite a 80.
Tendencia, sostenida
Tiempo frio.
Los campos, buenos.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 400 fanegas de trigo de 51 a 51'25 reales una.
Tendencia sostenida.
En los almacenes generales han entrado 300 fanegas a 51'25 reales una.
Tendencia, sostenida.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 100 fanegas de trigo a 50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

RIOSECO

Han entrado 500 fanegas de trigo a 50 rs. las 94 libras
Tendencia, sostenida.

MELGAR DE FERNAMENTAL

Precios corrientes.
Trigo a 46'50 rs. las 94 libras.
Centeno a 35 fanega.
Cebada a 24.
Yeros á 32'50.
Lentejas a 48.
Avena a 16.
Garbanzos superiores a 190.
Regulares á 160.
Medianos á 120.
Alubias a 92.
Muelas a 60.
Harina de 1.ª á 17'50 rs. arroba.
2.ª a 17
3.ª a 16
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega.
Patatas a 3'50 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

ZAMORA

Precios corrientes:
Trigo a 50 rs. fanega.
Centeno a 36'50.
Cebada a 29.
Algarrobas a 36.
Avena á 25.
Habas a 38.
Garbanzos superiores a 200.
Regulares a 180.
Medianos a 110.
Alubias a 90.
Muelas a 44.
Harina de 1.ª á 19 rs. arroba.
2.ª a 18
3.ª á 17
Salvado de 1.ª a 16 rs. fanega
2.ª a 14
3.ª a 12
Patatas a 5 rs. arroba.
Tendencia, firme.
Los campos, buenos.

FUENTESAUCO

Precios corrientes:
Trigo a 49 rs. fanega.
Centeno a 36.
Cebada a 29.
Algarrobas a 34.
Yeros a 36.
Avena a 17.
Garbanzos superiores á 180
Regulares a 140.
Medianos a 100.
Alubias a 120.
Muelas a 44
Guisantes á 40.
Habas a 34.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª a 15
Salvado de 1.ª a 10 rs. fanega.
2.ª a 9
3.ª a 8
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, bueno.
Los campos buenos.

AVILA

Precios corrientes:
Trigo á 53 rs. fanega.
Centeno a 40.
Cebada a 32.
Algarrobas a 37.
Avena a 25.
Habas a 45.
Garbanzos superiores á 190.
Regulares á 150.
Medianos a 100.
Alubias á 120.
Muelas a 52.
Guisantes a 38.
Harina de 1.ª a 20 rs. arroba.
2.ª a 18'50
3.ª a 16'50
Salvado de 1.ª á 18 rs. fanega.
Patatas a 6 rs. arroba.
Tendencia, sostenida
Los campos, buenos.

Mercados de ganados

HERRERA DE PISUERGA

Precios corrientes:
Bueyes de labor a 1200 reales uno.
Novillos de tres años á 1000.
Añojos y añojas, a 980.
Vacas cotrales, a 850.
Cerdos al destete a 90.
Idem de seis meses, a 200.
Idem de un año, a 72 arroba.
Ovejas, a 44 una.
Emparejadas, a 67.
Carneros, a 68.
Corderos, a 30.

TORDESILLAS

Precios corrientes:
Bueyes de labor, á 1600 rs. uno.
Novillos de tres años a 1800.
Añojos y añojas a 650.
Vacas cotrales á 700.

Mercados de lanas

CASTROJERIZ

Precios corrientes:
Lana a 60 rs. arroba.
Blanca fina á 58.
Basta a 52.
Negra fina a 57.
Basta a 51.

Mercados de pieles

FRECHILLA

Precios corrientes:
Pieles de cabrito a 60 rs. docena.
De cordero a 48.
Centeno a 36.
Cebada á 28 y 29.
Algarrobas a 33 y 34.

que en aquella capital se celebren durante los próximos carnavales.

La tuna ha aceptado la invitación.

—En la Academia de San Luis Gonzaga ha dado una conferencia el alumno de la Escuela Normal, don José Jimeno.

Segovia

Ayer á pesar de lo desapacible del tiempo, se ha visto muy concurrida la tradicional romería de San Sebastián en Perogordo.

Gran número de familias de esta capital se han dirigido á aquellos lugares donde no ha faltado los acostumbrados puestos de avellanas y otras baratijas.

Zamora

En el Círculo Mercantil y hora de las seis y media de la tarde del domingo último pasado, dió una conferencia notable como todas las suyas, el insigne publicista y fundador de cajas rurales, don Luis Chaves: la conferencia iba dirigida á los pequeños industriales y comerciantes que forman el principal núcleo del Círculo.

Inútil añadir que la numerosísima concurrencia que á la conferencia asistió premió con calurosos aplausos al conferenciante, por su meritísima labor al exponer la doctrina católico-social.

Astorga

Hállase hace algunos dias en esta población, el nuevo gobernador y paisano nuestro, don Victoriano Guzmán.

Con tal motivo, toda la prensa astorgana le patentiza la situación nada lisonjera en que se halla el Ayuntamiento desde las protestas y manifestaciones del pueblo, al ver la desaparición de todos los bienes al Ayuntamiento pertenecientes.

NOTAS DE INVIERNO

Sin trinos el bosque, sin flores la tierra,
cubierta con nubes de negro color,
el límpido cielo se oculta y encierra
mostrándonos sólo tristeza y dolor.

Un sol que no alumbra, un sol sin destellos,
que alumbre las almas con luz eficaz,
sus rayos oculta muriendo con ellos
tan lánguido y triste cual cruel expirar.

Las plácidas notas de alegre arroyuelo
que amores cantaban, también terminó,
y ya entre sus ondas no copia del Cielo
las muchas bellezas que en él puso Dios.

Fructuoso Rodríguez

Villada y Enero de 1909.

CRONICA EXTRANJERA

La conquista del aire

En Berlín se harán en breve ensayos de varios aeroplanos alemanes, dotados del sistema de lanzamiento Volsin, que usa Farman.

Primero serán ensayados los de Grade y Gruthemberg; luego el de Grawer con motor de 50 caballos, y por último, el de Silmier de Grunau. Este último despierta grandes esperanzas.

Wright ha comenzado á armar su aeroplano en Pau.

Nuevos desórdenes en Dresde

Según telegrafían á *La Correspondencia*, ha vuelto á reproducirse el intento de asalto que realizaron recientemente los socialistas.

Parece que, congregados en los sitios más céntricos de la población, fueron disueltos por la policía, y entonces se reunieron frente al palacio real.

La guardia cerró las puertas; pero los socialistas, que formaban una masa imponente, las derribaron, penetrando en los primeros patios, de donde con grandes esfuerzos logró arrojarlos la policía.

De la refriega resultaron muchos heridos por ambas partes.

Dos acorazados monstruos

En Londres se dice que los Estados Unidos han modificado su programa de construcciones navales, desistiendo de los cruceros acorazados y optando por dos acorazados de primera, cinco contratorpederos, cuatro submarinos y cuatro carboneros.

Lo notable de este programa es el proyecto de los acorazados.

Se quiere hacerlos inmensos, inexpugnables, de insuperable poder.

Si el proyecto prospera, serán dos monstruos inconcebibles: 26.000 toneladas; longitud superior en 15 metros á los de tipo Utale, de 21.500 toneladas; 12 cañones de 30 centímetros, en seis torres sobre la línea media. Cuatro cañones tirarán sobre pros, y otros cuatro sobre popa.

Un inconveniente grande tendrían estos buques, si el proyecto llegase á ser realidad, y es que no podrían penetrar en muchos puertos.

CONCURSO REGIONAL DE GANADOS

La Asociación general de ganaderos ha elevado al ministro de Fomento su dictamen acerca de la organización de los Congresos regionales de ganaderos. En ese documento se proponen algunas variaciones en las actuales regiones agronómicas, con el fin de que haya analogía en la producción pecuaria de la región que pueda tomar parte en cada concurso.

Los concursos, con arreglo á las prescripciones del real decreto de 25 de Octubre de 1907, se habrán de verificar en las capitales donde existen estaciones pecuarias.

Según la propuesta de la asociación citada, durante los años 1909, 1910 y 1911 se celebrarán diez concursos regionales y dos especiales, uno de estos en las Islas Baleares y otro en las Canarias.

En 1909 se efectuarán en Sevilla, que comprenderá las de León, Santander, Zamora y Oviedo; en Valencia, comprendiendo además Alicante, Castellón y Murcia, y el concurro especial en Baleares.

En 1910 se celebrarán en Badajoz, comprendiendo también Cáceres y Salamanca; en Zaragoza, con Huesca, Teruel y Logroño; en Barcelona, con Tarragona, Lérida y Gerona, y en la Coruña, con Lugo, Orense y Pontevedra.

En 1911 en Ciudad Real, comprendiendo Madrid, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Albacete; en Valladolid con Burgos, Segovia, Avila y Soria; en Pamplona con Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, y el especial de Canarias.

En 1912 se verificará en Madrid el concurso nacional.

LA PROVINCIA

REVILLA DE CAMPOS

Actos como el que acaban de realizar los pobres de este pueblo, merecen ser conocidos de todos. Hoy á las diez de la mañana se ha celebrado una solemne Misa de requiem con vigilia por el eterno descanso del alma del ilustre finado excelentísimo señor don Pedro Monedero (q. e. p. d.) costeado por los pobres de este pueblo que perciben la pensión ó limosna que ese señor dejó para ellos.

Dicha Misa fué anunciada el domingo último por nuestro respetable y querido párroco, quien invitó á todos á que asistieran á ella para pedir á Dios por el alma de tan ilustre filantropo y debido á esto, las autoridades, niños de la escuela con la Cruz de la misma y cantando la oración dominical, y pueblo en masa asistimos á la Misa para impetrar del Todopoderoso el descanso en el cielo de un alma que tantas lágrimas enjuga con las limosnas que dejó y que sirven para dar el pan á los pobres para que no mueran de hambre.. ¡Obra excelente digna de imitarse por aquéllos que puedan hacerlo! ..

Terminada la Misa y el responso solemnes, á la puerta de la iglesia (por no poder salir á la casa que dicho señor legó á este pueblo, por el mal tiempo reinante) se rezaron algunas oraciones, con lo que terminó tan religioso acto, viendo al pueblo conmovido por considerar un acto verdaderamente cristiano el que ese señor hizo al legar á los pobres los intereses de su importante capital. Una obra de misericordia—dar de comer al hambriento—sigue practicando el señor Monedero: el pueblo de Revilla agradecido siempre á sus bienhechores, también ofrece por su alma estos sufragios si acaso necesitara de ellos: flores y coronas se marchitan y mueren: una oración por los muertos la recoge Dios.—Un suscriptor.—Revilla de Campos 20 de Enero de 1909.

AMPUDIA

Por la benemérita ha sido detenido un sujeto llamado Teodoro León, vecino de Santa Cecilia, por desobediencia y falta de respeto al alcalde.

FRECHILLA

Ha sido detenido en Mazuecos, el vecino Baldomero Ibáñez Ruíz, autor del robo de un tapabocas y una bota de vino, verificado en un tren de mensajerías.

BARRUELO

Han sido víctimas de accidentes del trabajo en las minas de Barruelo, los obreros Victoriano Pérez, Víctor Fernández y Máximo Gómez, necesitando asistencia facultativa.

VILLAMERIEL

En el ganado lanar de Villameriel, se ha declarado la enfermedad variolosa.

VENTA DE BAÑOS

En la noche del día 19, dirigíase al pueblo de Alba de Cerrato, el exalcalde y comerciante de tejidos, don Joaquín Mélida Fernández, conduciendo un carro de su propiedad.

Al bajar la cuesta del Murallón, término municipal de Cevico de la Torre, volcó el carro, cogiendo al desgraciado señor Mélida, dejándole muerto en el acto.

El cadáver fué llevado á Cevico de la Torre.

MAXIMAS

La admiración, como la llama, disminuye en cuanto deja de crecer.

Aquéllos que saben mucho, admiran poco; y los que saben poco, admiran mucho.

Los objetos admirables fatigan los ojos del espíritu, como el sol fatiga los del cuerpo.

UNA GLORIA PALENTINA

Nuestro activo corresponsal en la corte nos telegrafía hoy dándonos cuenta que el 21 de Mayo próximo se celebrará en Roma el acto de la beatificación del misionero español palentino P. Capillas.

La noticia que de un momento á otro esperábamos nos ha llenado de gozo inmenso y de satisfacción profunda; como producirá á todos los católicos palentinos por ver encumbrado á los altares á un hijo de este rinconcito castellano, que tanto se distinguió por sus virtudes durante su existencia en esta vida.

Felicitémonos todos por el anuncio de su beatificación.

Santiago (calle Rueda 18), 8 Enero 1908.

"Desde que salí de Rio Janeiro me atacó una

faringitis

que, irritándome la garganta, me privaba con frecuencia poder hablar y al escupir, el esputo era sanguinolento. Viendo venir terribles consecuencias, probé la Emulsión SCOTT que en poco tiempo me alivió terminando por curarme en absoluto, pues me veo libre de todas mis dolencias."

Gonzalo Otero.

La Emulsión Scott

es la única emulsión que ha dado pruebas de curar las afecciones de la garganta y bronquios cuando todos los demás remedios han fracasado. Es más, esta prueba se confirma á diario con los testimonios que se reciben de médicos, comadronas y particulares que rinden su tributo de gratitud y aprecio. No malgasteis experimentando en vano con vuestra salud, comprád lo que ya Sabeis os curará, ó sea la Emulsión SCOTT con "el pescador y el pescado" sobre cada paquete.

¡Obténgase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

PRONOSTICOS DEL TIEMPO

Ultimos días de Enero

Del 22 al 23, irá cambiando la situación metereológica porque decenderá por el Báltico y Rusia un centro borrascoso, que formará un núcleo de fuerzas en el Mediterráneo y producirá algunos chubascos en el N. y N. E.

Del 24 al 25, la depresión que actuará en las Islas Británicas y el centro de perturbación atmosférica que evolucionará por las Azores y Madera causará algunas lluvias en el O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 27, al remotarse hacia Irlanda la depresión de las Islas Británicas se aproximará al S. O. de la Península la depresión de las Azores y Madera, y ocasionará algunas lluvias y nieves, particularmente desde Portugal y Andalucía al Centro con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 28, avanzará hacia el Estrecho y Argelia la citada depresión, y otra seguirá actuando en el Atlántico, por las cercanías de las Azores. Se producirán lluvias bastantes generales y algunas nieves, con vientos variables predominando los del primero al segundo cuadrante.

El viernes 29, se hallará en el Mediterráneo la depresión del Estrecho, y la de Azores se irá acercando, por Madera, hacia la Península. Se registrarán algunas lluvias y nieves en nuestras regiones, particularmente en el S. O. y S. E. con vientos de dirección variable.

Del 30 al 31, los centros de bajas presiones que persistirán en el Mediterráneo y en el Atlántico, ocasionarán tiempo más ó menos nuboso y algunas lluvias y nieves, principalmente en las regiones próximas á los núcleos perturbadores, con vientos del primero al cuarto cuadrante.

Sfeijoon

Los órganos de San Pedro en Roma

El Comité mundial de honor y patronato nombrado para realizar esta obra monumental y única, lo forman los eminentísimos señores cardenales Vaszari, primado de Hungría; Coullié, primado de las Galias; Lugon, arzobispo de Reims; Andrieu, arzobispo de Marsella, y Aguirre, arzobispo de Burgos; señores arzobispos de Zaragoza, de Westminster, de París y de Sevilla; señores obispos de Madrid-Alcalá, y de la Plata; PP. Amelli, prior de los benedictinos de Florencia, y Jassens, rector de San Anselmo; señores príncipe Antici Matsei; duque de Solferino, grande de España, senador; marqués de Comillas, grande de España; duque de Tovar, exembajador de España cerca de la Santa Sede; comendadores Pericoli, presidente de la Juventud Católica Italiana, y Kappemberg, monseñor Piccoli-Noél, monseñor Tiberghein; MM. Paul Bourget, de la Academia Francesa y Etienne Lamy, de la Academia Francesa; C. Saint Saens, miembro del Instituto de Francia; F. Cervaert, miembro de la Academia de Bélgica, correspondiente del Instituto de Francia; maestro Lorenzo Perosi, de la Capilla sixtina; MM. Ch. M. Widor, y Henry Cochin; don Tomás Bretón, director del Real Conservatorio de Madrid; don Manuel Girona; Mr. Edgar Tinel, miembro de la Academia de Bélgica; maestro Boezi, de la Basílica Vaticana; don Luis Bahía, presidente de la Capilla Isidoriana y don Pedro Pablo de Alarcón, vicepresidente del Centro de Defensa Social.

PARA MAÑANA

La política y los integristas

Con un breve comentario de la redacción.

COMUNICADO

Sr. Director de El Día de Palencia.

Muy señor mío y amigo: De nuevo vuelvo á tomar la pluma, para decir á usted lo que no hace muchos dias decía también Alfredo del Valle, que detras de usted hay un católico que le defiende, aunque no joven como aquél, pero con voluntad é interés para hacer á usted algunas sencillas y claras manifestaciones.

Si el artículo que en el núm. 6.065 de ese periódico, que tan acertadamente dirige, y que tanta sinceridad demuestra, le hubiera proporcionado algún bien ó alguna utilidad para sus intereses, bien estaría que esas satisfacciones vieran la luz pública, pero como ni á usted ni á los fines que persigue le sirven de nada, yo no hubiera dado á nadie esa satisfacción; demasiado conocemos todos la nobleza de su señor padre, pero al que se propone no conocerla en ningún caso le convence usted.

Con tales aclaraciones, hace usted el juego á sus enemigos, que yo no tengo inconveniente afirmar á usted, no pasarán de seis, los cuales capitanean á otros; á esos se les quita la careta y una vez desenmascarados se lucha noblemente y la balanza de la justicia señalará al adversario; sigan ustedes ese camino y la senda emprendida de moralidad de que tantas pruebas tienen dadas; defiendan con el mismo interés que hasta aquí la causa del Crucificado, la Agricultura, los intereses de la región y al diputado ¿porqué no? ¿es acaso incompatible su defensa con el catolicismo? ¿quién ha hecho por Palencia más que dicho señor? ¿y en la actualidad qué esta haciendo? muchos obreros comen el pan debido á sus gestiones y sin traspasar los límites que su dignidad le permiten.

Joven, sin hijos, posición opulenta ¿qué miras pueden llevarle á la política? no será el medro de sus intereses pues nada le hace falta y solo tiene sus miras en su querida Palencia, donde tiene su familia, sus amigos; aquí tiene consagrado su pensamiento, su interés, y su atención como nos lo ha demostrado en época no lejana que abatido por el dolor enjugaba sus lágrimas para dedicarse á los asuntos que su cargo le exigía.

Pues bien, señor director, á ese fuere el que fuere, se le apoya, se le alienta y se le anima, pues todo el que así no lo haga llevará en su frente el sello de la ingratitud, y á usted que tan desinteresado ha sido para contribuir á su engrandecimiento y á la protección de nuestra patria chica, yo ferviente católico le estoy muy agradecido y siento en el alma que algunos piensen de otro modo.

Si por esto hay algunos que quieran restar á usted elementos para su casa é industria, poniendo por pretexto la amistad que á usted dispensa el diputado, es que inventan infandios para hacerle á usted daño; no haga caso; hay una Providencia justísima, quién sabe si algún día hará luz en muchas cosas que hoy aparecen ocultas.

Su señor padre, tiene una industria acreditada, un numeroso personal que sostener; procuren noblemente por adquirir lo que algunos elementos le restan; no hagan caso de los pocos que se interponen en su camino; el trabajo, la honradez y la virtud lo primero, después amigo mío, la lucha por la vida, pero siempre dentro de los medios que dicta la legalidad.

No saque usted más á la prensa sus cuitas, pues son del dominio público, aunque no se las diga; obrar bien y esperar en el Todopoderoso, como lo hacen siempre.

Procure, señor director, que su periódico se sostenga á la altura que le ha sabido colocar; que estas pequeñeces no le restan, le aseguro, ni una sola suscripción.

Se despide de usted hasta otra, su afemo. amigo, s. s. q. b. s, m

C. D.

Palencia 19 Enero 909.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

San Vicente y San Anastasio mártires.

Cultos

En San Lázaro predica el Sr. D. Nicolás Peláz.

En San Pablo hay Vía-Crucis al anochecer.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas, 5; terneras, 4; carneros, 0; corderos, 0 lechazos, 18; ovejas, 0 cerdos, 6

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Manuel Alonso González, viudo de 71 años, Beneficencia.

Nacimientos.—Anatolio Marcos Pariente, hijo de Mauro y Felicidad, Estrada, 7.

Cárcel

Día 19 de Enero:
Sin movimiento.
Existencia.—62 varones y 8 hembras.
Total—70

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 3.°
Id. mínima, 6.° bajo 0.
Dirección del viento, N.
Aspecto del cielo, nublado.

Fenómenos meteorológicos

Nieve.

NOTICIAS

Por la Audiencia Territorial de Valladolid, se ha dictado sentencia en el pleito seguido por el obrero Vidal Fernández, con la Sociedad Eléctrica Palentina, sobre pago de pesetas, cuya sentencia es favorable para dicha empresa.

La *Gaceta* ha publicado un decreto aprobando con carácter provisional el reglamento para el establecimiento y explotación del servicio de teléfonos.

Han sido aclaradas las disposiciones que regulan el descanso dominical de los panaderos.

Según éstas, se hallan exceptuadas del cierre en domingo, las tahonas y despachos de pan y pueden por consiguiente, fabricar y vender en dicho día, lo mismo las unas que las otras, artículo tan indispensable para la alimentación.

Según anuncio inserto en la *Gaceta* del día 13 del actual, se admitirán proposiciones en la secretaría de la junta correccional de Prisiones de esta capital para la adquisición de 58.000 metros de retor de algodón.

En 1895 se concedió derecho á gratificación de cumplido á los individuos de los ejércitos de Cuba y Puerto Rico pero ni entonces ni después se aplicó esa real orden á Filipinas.

Ahora se ha dictado, dándose un plazo de un año para la reclamación y dieciocho meses para los que estén en el extranjero.

Del 28 al 30 del actual tendrá lugar en Madrid al reconocimiento de los aspirantes á porteros de Gobernación y el día 3 del próximo Febrero comenzarán los exámenes.

REUMA.—Curación rápida y segura con el *Jarabe antirreumático* de R. L. San Miguel. Efectos asombrosos. Produce siempre admirables resultados. Droguería de N. de Fuentes y principales farmacias.

Leemos:

Circulan muchos billetes falsos del Banco, de 100 pesetas, año 1903, tan bien imitados, que sólo se distinguen de los legítimos en que el tejido, en vez de ser de hilo, está pintado en colores.

En Orense han aparecido varios billetes falsos de la serie de 50 pesetas pertenecientes á una emisión fabricada últimamente en Inglaterra.

La falsificación es bastante burda y está ejecutada por medio del fotograbado y la litografía.

Se ha publicado una real orden dictando reglas por las que se modifica el uniforme de carabineros, en armonía á lo que se dispuso para todas las armas.

Las principales modificaciones son: ponerles á los oficiales gorras de plato, dragonas, ceñidor de oro, calzado de charol, capote gris y traje de campaña como en el Ejército.

Por el ministerio de Hacienda se declara, con carácter general, que para justificar la defunción de los militares, con ocasión de las últimas guerras coloniales habidas en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, en los expedientes sobre abono de haberes activos y pasivos á sus herederos, sea tenida por bastante la correspondiente certificación, que acredite el hecho de la defunción, expedida por las autoridades del ramo de Guerra.

El reciente análisis que de las aguas de BELASCOAIN se ha ejecutado, demuestra elecuentemente ser superiores á las de Vittel (Francia) confirmándolo sus resultados.

Ha subido al cielo en esta ciudad el niño Jesús Gallego Durán, á la edad de trece meses, dejando sumidos en honda pena á sus padres don José Gallego, estimado amigo nuestro y á su atribulada esposa, á quienes acompañamos en su terrible dolor.

En la tarde de ayer un individuo llamado Abundio Ortega, sostuvo una disputa en el paseo del Salón, con su convecino Virgilio Mugido, disparando dos tiros de pistola, afortunamente sin consecuencias

El hecho fué puesto en conocimiento del Juzgado correspondiente.

En el pueblo de Zafarraya (Granada) que fué destruido por un terremoto en 1884, se sintió un temblor de tierra.

La alarma fué grandísima. Los vecinos, aterrorizados, temían que se repitiese la catástrofe de hace 24 años; pero afortunadamente no hubo ningún derrumbamiento ni desgracias.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se fije en 60 el número de inspectores provinciales de Sanidad que hoy es de 49 y que para completar el número de inspectores fijados se convoque á oposiciones en la forma reglamentaria.

Oído á los sordos

Léase el artículo publicado hoy en la última página de nuestro periódico.

El general sentimiento que en Palencia produjo la muerte de la virtuosa y cristiana dama doña Teresa Martínez de Azcoitia y Herrero, se ha visto de manifiesto en el día de hoy con motivo del acto del sepelio de la finada.

La inmensa desgracia que aflige á una familia numerosa y de un modo especial al esposo amantísimo que vé perder á su cariñosísima compañera en lo más florido de la edad, cuando todo sonreía en aquel hogar venturoso, viene á constituir un golpe fatal de los que hieren el corazón y embargan el alma de hondo dolor y pena.

La cariñosa y amada esposa y la cristiana madre de familia baja al sepulcro sumiendo en el mayor desconsuelo á cuantos la rodeaban.

En la buena sociedad palentina la virtuosa dama era apreciadísima por su bello carácter; entre los pobres era amadísima, pues siempre tuvo una limosna para quien la solicitó de sus caritativos sentimientos; por eso en Palencia causó tan penosa impresión, tanto dolor la inesperada nueva que en un momento transformó en hogar triste y de amargura, donde reinaba la más completa felicidad que en el mundo se puede apetecer.

El acto del sepelio constituyó una verdadera manifestación de duelo.

La iglesia de San Lázaro donde esta mañana se celebraron los funerales, se vió invadida por numerosa y distinguida concurrencia, entre la que se contaban muchas damas de la buena sociedad palentina.

A rendir el último tributo de amistad á la familia en el acto de la conducción de su cadáver al Cementerio, acudió un gentío inmenso, viéndose representadas todas las clases de la sociedad, muy nutridas en todos los ramos, como el de empleados, industria, comercio y amigos íntimos de la familia sumida hoy en amargo llanto.

También hemos visto en el acompañamiento al gobernador civil de la provincia, concejales del Municipio y otras distinguidas personalidades

Presidieron el duelo los señores don Fructuoso Sanz, canónigo magistral de esta S. I. Catedral; don Víctor C. Barrios, don Guillermo M. de Azcoitia, don Luis Calderón, don Eduardo Junco y don Carlos M. de Azcoitia.

En la fúnebre comitiva figuraban los asilados de la Beneficencia y de las Hermanitas de los Pobres, y dependientes del Municipio.

Sobre el severo féretro se destacaba una sencilla corona de flores naturales.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el panteón de la familia.

Por esta inmensa desgracia vestirán de luto conocidas familias de lo más selecto de la sociedad palentina.

Nosotros de nuevo tenemos que reiterar á todos la expresión del más sentido pésame y de un modo especial al desconsolado y afligido esposo de la finada nuestro distinguido amigo don Manuel Polo Sánchez, elevando al Cielo una sentida plegaria por el alma de la virtuosa dama, á la vez que pedimos al Todopoderoso conceda á todos los que lloran tan amarga é irreparable desgracia la resignación cristiana que da fortaleza al espíritu y hace ver que en la eternidad la amantísima esposa y cariñosísima madre habrá recibido la recompensa con que Dios premia la virtud y la bondad.

Sírvales de lenitivo estas ideas ya que fuera de ellas no hay posibilidad de hallar otro bálsamo que suavice los dolores íntimos del alma atribulada.

Precioso y útil regalo á los lectores de El Día de Palencia.

El notable pianista y compositor don José María Francés, ha publicado una preciosa colección de «Tarjetas-postales-musicales», conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de *diez* piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas mazurkas, polkas, valses, habaneras, etc, etc.

Esta preciosa y util colección, es digna de figurar en todos los albums y musiqueros; y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de El Día de Palencia la pueden obtener por el insignificante precio de *ochenta* céntimos, con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 31 de Enero; pues pasada esta fecha, costará *dos pesetas*, como es su precio corriente.

Se ha recibido la segunda remesa y las personas que las tienen pedidas pueden pasar á recogerlas.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

LAS CORTES

Madrid 20, 9 n.

Congreso

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato.

En el banco azul, Sánchez Guerra, La Cierva, Besada.

El señor Romero formula un ruego sobre el reglamento de alcoholes, excitando al ministro para que termine el definitivo.

El señor Besada promete hacerlo.

El señor Suárez de Figueroa denuncia abusos de autoridad en Coin (Málaga).

Los señores Reverter, Latorre y otros, formulan ruegos sin interés.

Se aprueban varios dictamenes sobre carreteras y sobre el proyecto exigiendo garantías para la exportación de objetos de arte.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de Administración local.

Se desechan las enmiendas presentadas á los artículos 351 y 352.

Se vota en definitiva et proyecto sobre exportación de objetos de arte.

Se levanta la sesión á las siete menos veinte minutos.

Senado

Comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

El señor Polo y Peyrolón lee un suelto en el que se dá cuenta de un duelo verificado en Cartagena entre dos periodistas y ruega al ministro de Gracia y Justicia la aprobación del proyecto presentado en Julio de 1908.

El señor conde de Casa-Valencia pide que se castigue con severidad á los duelistas.

Dice el ministro de Gracia y Justicia que el criterio del Gobierno está suficientemente expuesto en el proyecto de ley presentado á la aprobación de las Cortes en la indicada fecha.

Son aprobados varios dictámenes sobre actas y son admitidos senadores los señores Cano y Gimeno.

Se votan definitivamente varios dictámenes sobre carreteras.

Reanudada la discusión sobre el proyecto de régimen local, continúa el señor Maestre ocupándose de las modificaciones introducidas en aquél desde que fué presentado.

El ministro de la Gobernación contesta que mucha culpa han tenido en ello los correligionarios del orador.

Sostiene el señor Maestre que las variaciones en el proyecto introducidas han hecho desaparecer el propósito que animaba al Gobierno cuando le presentó.

Dice creer que aunque el proyecto llegara á ser ley, no encontraría arraigo en nuestras costumbres.

A continuación pasa á ocuparse de la ley municipal que á España debe abarcar.

Combate los juicios anteriormente expuestos por los señores Hinojosa, Alzola y marqués de Pidal.

A ruego del orador se suspende la discusión.

A las seis y veinte minutos se levantó la sesión.

VARIAS NOTICIAS

Madrid 20, 9 n.

Ampliación del Consejo

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado Consejo de ministros. Este empezó á las diez y media.

Tres horas más tarde salieron, comunicando á los periodistas que habían dedicado la sesión á examinar diversos asuntos.

El ministro de la Gobernación dijo que había dado cuenta de las modificaciones que se llevarán al reglamento del descanso dominical.

El de Fomento dió cuenta de unos expedientes de subvenciones á Juntas de obras de puertos y de otros de suministros de faros.

El de Gracia y Justicia llevó varios expedientes de indultos reglamentarios, quedando aprobados los indultos que han de proponerse al rey, con motivo de su santo.

El de la Guerra manifestó que ha empezado á estudiar el reglamento del Estado Mayor Central, y que dará cuenta de él en uno de los Consejos próximos.

Preguntados los ministros si habían tratado lo referente al concurso de la escuadra, contestaron negativamente.

Pero negativa tan unánime, y hecha en forma que delataba previo acuerdo, inclinó el ánimo de los periodistas á suponer que, en efecto, se ha tratado de la escuadra, y que los consejeros han oído el informe del señor Rodríguez Sampedro, que tenía el expediente, como se sabe, para su estudio.

Y la prueba está en que mientras este ministro decía que ignoraba cuándo se llevaría el asunto á Consejo, el de la Guerra, más explícito, declaraba que mañana y los dos dias consecutivos se celebrarán Consejos para seguir examinando la cuestión naval.

Aunque se supone que por dicha causa no habrá mañana Consejo en palacio, se da por seguro que se celebrará según costumbre de los jueves.

Banquete

Mañana se celebrará el banquete, con que algunos periodistas obsequian al señor Luca de Tena, por haber sido nombrado senador vitalicio.

El régimen local

Sigue creyéndose que para fines de Marzo será sancionada la ley de Administración local, si como se dice, no hacen al proyecto gran oposición los liberales, en la esperanza de derogarle así que ocupan el Poder.

De Santiago

Los elementos mercantiles de Santiago de Galicia, han visitado las redacciones de varios periódicos, para protestar contra lo dicho por un diario local desfavorable al tan deseado descanso dominical.

POR TELÉGRAFO

Madrid 21, 11 m.

Soriano en el Congreso

El diputado radical Rodrigo Soriano, planteará un debate en el Congreso el próximo sábado sobre el conflicto de los contadores de agua en Madrid.

Los liberales se agitan.—Debates en las Cámaras.—Melquiades Alvarez se decide

El anuncio de los amplios debates que han de suscitarse en el Congreso con la discusión de las mancomunidades, está siendo motivo de que los círculos políticos se vean muy animados y que los liberales se agiten.

También es objeto de animadísimos comentarios la noticia de que don Melquiades hará declaraciones en el Congreso respecto á política liberal, coincidiendo con su ingreso en dicho partido.

Se esperan con impaciencia dichas declaraciones.

El señor Canalejas conferenció anoche extensamente con el señor Moret.

Hoy lo hará el señor Montero Ríos y se dice que se acentúan las impresiones favorables para llegar á un acuerdo dichos personajes en lo que afecta al bloque.

Del Vaticano.—Beatificación del venerable Capillas

Comunican de Roma, que se ha señalado el día 21 del próximo mes de Mayo, para la beatificación del venerable P. Capillas, de Baquerín de Campos.

También se ha señalado el día 20 del mismo mes, para la canonización del santo catalán Odriol.

Ambos actos revestirán excepcional brillantez.

Un suicidio

En Bilbao se ha suicidado la esposa del director del diario republicano «El Liberal», ignorándose las causas que le indujeron á tomar tan fatal resolución.

Vitoria contra los protestantes

Reina gran excitación en esta capital, con motivo de la creación de una capilla protestante.

La policía rodea el edificio.

Niños criminales

En Tenerife se ha desarrollado un suceso desgraciado, que prueba la precocidad criminal.

Dos muchachos de trece años de edad sostuvieron una disputa con navaja en mano, resultando uno de ellos muerto.

El suceso produjo gran sensación en el vecindario.

Comentarios á un acuerdo

Madrid 21, 12 m.

El acuerdo adoptado en el Consejo de ayer de celebrar otros tres para resolver el asunto de la adjudicación de la escuadra, está siendo objeto de muchos comentarios.

Huelgas solucionadas

Los obreros de las imprentas de Blass y Alvarez, que se hallaban declarados en huelga, han vuelto al trabajo.

Habla Maura

El presidente del Consejo niega que con motivo del santo del rey se concedan solamente indultos parciales.

Del extranjero

En Messina continúan las sacudidas sísmicas.

En los cines de Roma se exhiben películas representando los terremotos de Sicilia y Calabria.

Son cuadros tan á lo vivo que los espectadores salen aterrorizados y muchos de ellos enfermos.

Después de la copiosa nevada, ha llovido copiosamente, dejándose sentir intenso frío.

—Comunican de Manila que un volcán ha causado enormes destrozos en el campo.

—Ha sido elegido presidente del Senado de los Estados Unidos el senador Moreno Delgado.

Madrid 21, 3 t.

Consejo de ministros

En el domicilio del señor Maura se ha celebrado Consejo de ministros dedicándose al examen de los informes que respecto á la adjudicación de la escuadra, ha dado el Estado Mayor Central.

Mañana se celebrará otro Consejo en el que probablemente quedará resuelto este asunto.

El «Princesa de Asturias»

Por el ministerio de Marina se ha ordenado al comandante del crucero «Princesa de Asturias», que dicho buque se ponga á disposición del representante de Italia.

Ramón Quintero

LA BOLSA

Cotización del 20 Enero

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, al contado.	84 30
Idem fin de mes.	00 00
Idem id. del próximo.	00 00
5 por 100 amortizable.	102 15
Exterior estampillado.	00 00
Acciones del Banco de España.	444 00
Acciones de Tabacos.	394 00
París, vista.	11 45
Londres, vista	28 00

CURIOSIDADES

Anècdota taurina

Las hojas sueltas tituladas *Mariposas* publican la siguiente anécdota en que se vé el horror que tenía «Lagartijo» á la blasfemia:

«Toreaba un día en Madrid en una de las corridas de abono el célebre Rafael Molina «Lagartijo» y momentos antes de comenzar la fiesta, se hallaba el mencionado diestro con los demás espadas rodeado de amigos en la sala de los toreros.

Junto á la puerta de entrada se habían quedado formando corro los banderilleros de las diferentes cuadrillas, y uno de ellos, en una exclamación de espontánea... *¡indama*, lanzó una blasfemia horrible.

Al oirla «Lagartijo» se irguió como sacudido por una descarga eléctrica, y alzando la voz y dando á la palabra una expresión solemne, se dirigió al blasfemo y le dijo:

«Oye, tú, ¿con qué cara te presentarías á Dios, si te cogiese un toro esta tarde?»

El banderillero así interpelado balbuceó torpemente algunas palabras de disculpa; y en cuantos presenciaron la escena hicieron su efecto las palabras del maestro y la solemnidad con que fueron pronunciadas».

Vaya dicho esto para los soeces blasfemos, que sin ser Lagartijos ni siquiera matadores de ratas, pretenden echárselas de valientes insultando á Dios.

Blasfeman contra el Omnipotente.

¡Insensatos! Y blasfeman porque no les castiga. ¡Cobardes!

STOMALIX

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc.., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de

ESTÓMAGO

acedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterías, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

LAS DOS CASTILLAS

Gran almacén de vinos, por el propio cosechero de Colmenar de Oreja (Madrid), de Vicente Guerrero.

Vinos finos de mesa, desde 3'50 á 4 pesetas cántaro. Litro 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, 2, esquina á la de Virreina.

Ama de cria

Casada, primeriza, leche de cinco dias, desea criar en su casa; darán razón, Gil de Fuentes, 3.

Para médicos y enfermos

NEUROSIS, PSICO-NEUROSIS Y NEURASTENIA, obra nueva é interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición.

Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

ESTUCHES

DE PAPEL FANTASIA

para señoritas

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de este periódico, Mayor principal, 70.

Centro Vitìcola del Bierzo

Grandes criaderos de Vides Americanas

TOLEDO Y VAZQUEZ

Villafranca del Bierzo (León)

Esta antigua y acreditada casa dispone de grandes cantidades de ingertos de las mejores clases de uvas, barbados superiores, estacas ingertables y estaquillas para vivero de las variedades americanas más recomendadas.

Selección garantizada y precios económicos.

BELASCOAIN

Agua especial para la mesa
y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón é hígado, cálculos y arenillas de la vegiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artritismo.

De venta en la Droguería de *D. Angel Torres.*

ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopo, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

TALLERES
DE

CARPINTERIA MECANICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda piés. Tableros machiembrados en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodeznos y aparatos de molinería. Columnas, balconajes, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hornillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

MOTORES DE GAS POBRE--Ruston Proctor & C.º

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º Ld.

Maquinaria para minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

NAVAS & C.ª INGENIEROS

CASA FUNDADA EN 1883

Trilladoras Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensa para uva, Pisaderas etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

MOTORES ELÉCTRICOS.—TURBINAS.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—Madrid

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo
SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, *veinte* pesetas; segunda, *diez* pesetas; tercera, *cinco* pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

SERVICIO MENSUAL ENTRE

Santander, República Argentina, Cuba y México

Vapores correos ingleses

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Linea de Cuba y México

El día 23 de Enero de 1909 saldrá de Santander para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO (COATZACOALCOS) el magnífico y rápido vapor de dos hélices y gran porte nombrado «SEGURA», admitiendo carga y pasajeros de todas categorías.

Precios á Habana en 3.ª clase 195 pesetas y 7 de impuestos; en 2.ª clase 425 y 2 de impuestos; en 1.ª clase 525 y 4 pesetas de impuestos.

Precios á Veracruz y Tampico en 3.ª clase 220 pesetas y una de impuestos; en 2.ª 450 y 2 de impuestos; en 1.ª 575 y 4 de impuestos.

Linea de Montevideo y Buenos Aires

El día 17 de Enero de 1909 saldrá de Santander el magnífico vapor «PARDO». Admite pasajeros de tercera clase al precio de 125 pesetas.

Unico agente de la Compañía en SANTANDER, es su consignatario D. LUIS DE MARURE, MUELLE, 31

NOTA. Los pasajeros deberán presentar su documentación de embarque en las oficinas, Muelle, 31, Santander, tres dias antes de la salida de los vapores.

Para toda clase de informes en Palencia, al agente de información don Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

Los impuestos son por cuenta del pasajero.

OIDO A LOS SORDOS

Ruidos y supuración del oido —La acción del Audífono invisible. — Infinitas curaciones.

El descubrimiento del Audífono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y zumbido de oidos que ha causado en Francia y en el extranjero la emoción más viva, está descrita magistalmente en el periódico *La Medicina de los sentidos*, cuya nueva edición ilustrada que acaba de publicarse, debe hallarse en manos de todos.

Entre los importantes artículos publicados por dicho periódico, es de notar especialmente: El estudio sabio del sentido del oido y de sus órganos. El origen y la exposición del *Audífono invisible*, la manera de emplearle, su acción curativa en las afecciones del oido.

Cómo se queda uno sordo: la correlación inevitable entre la garganta, la nariz y los oidos; *las causas múltiples de la sordera*, etc.

Un estudio científico de la anatomío fisiológica del oido, dando cuenta del funcionamiento exacto del órgano auditorio, etc.

De donde proceden los *zumbidos*, los vértigos, la *supuración* de oidos, etc.

En fin, bajo el título *Tribuna de las curaciones*, una multitud de observaciones curiosas, relatos conmovedores, escogidos entre las curaciones de mayor interés y los más recientes relativos á la sordera, á los zumbidos y supuración de oidos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audífono invisible y del tratamiento del Instituto de la Sordera.

UNA DISTRIBUCION GRATUITA del periódico *La Médecine des Sens* se verificará todos los dias. Para satisfacer á su clientela, cada vez más numerosa, el *Instituto de la Sordera* acaba de instalarse *Baulevard Pasteur*, 61, París.

Las consultas se celebran todos los días de diez á doce y de cuatro á seis, y por correspondencia se contesta gratuitamente á cuantas personas expongan por carta los síntomas de su afección de oidos.

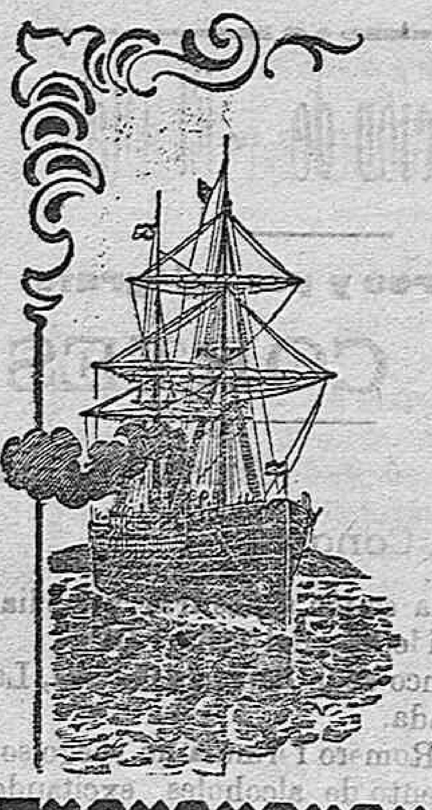

VAPORES CORREOS

para Montevideo y Buenos Aires

COMPAÑIA HAMBURGUESA

Consignatarios: Sres. Hijos de Marchesi Dalman

Vapor «CAP BLANCO» saldrá el 1.º de Febrero.

COMPAÑIA NELSON

Consignatario: don Nicandro Fariña

Vapor «ENTERPRISE» saldrá el 9 de Febrero.

Informes, el agente matriculado en Palencia Mariano Arroyo, Extramuros de Mercado, 2.

HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Otein Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caida, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. **Frasco, 5 Pesetas**

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica».—BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

QUINTA DE 1909

Centro de redenciones militares

Establecido en Guadalajara, á cargo de D. Antonio Boixareu y fundado en 1880.

Sometido este Centro á la nueva Ley de Seguros y efectuado el depósito á disposición del señor ministro de Fomento, opera legalmente.

POR 825 PESETAS pagadas de una vez al firmar el contrato, ó por 850 pesetas pagadas en dos veces, serán redimidos del servicio militar, por este Centro, los mozos alistados que por el sorteo que ha de verificarse EL 14 DE FEBRERO próximo, les corresponda ser soldados, si antes de dicha fecha contrataran con este Centro.

Si algunos de los mozos contratados resultasen excedentes de cupo y con arreglo al art. 170 de la Ley fuesen llamados á cubrir bajas naturales, durante al tiempo de responsabilidad á que estén sujetos los excedentes, este Centro les redimirá ó les entregará MIL QUINIENTAS pesetas.

Este Centro, el más antiguo y el que ofrece seguridad absoluta, ha redimido del servicio militar á ONCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE mozos, cuyo importe de redenciones que ha ingresado en las arcas del Tesoro, asciende á DIECISIETE MILLONES, TRESCIENTAS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTAS pesetas; cifras que no han alcanzado todas juntas las diferentes Empresas, Sociedades y Bancos que se dedican á estas operaciones, lo que prueba la especial predilección que dan los padres de familia á este Centro.

Para contratar y más informes dirigirse al representante D. LEON GARRAOHON, Mayor, 93, Palencia.

Se vende

Un vivero de chopo lombardo de 1 400 plantas.

Para tratar con Félix Pérez, en Santa Cruz de Boedo, Palencia.

Mesa de billar

Se vende una en buen uso, con todos los accesorios; para tratar, con la señora viuda de Martínez, en Venta de Baños.

Venta

Se hace de 1.200 plantones de chopo lombardo de vivero, superiores y de tres años; para tratar con Mariano Rodríguez Mozo, en La Serna.

Ama de cria

Casada, de 25 años, leche de seis meses, desea criar en su casa; informará Braulia Frías, en Villagimena.

Oficial de zapatero

Se necesita uno que sepa bien su obligación; para tratar, con Anselmo Fernández, en Osorno.

Plantas de chopo

Se venden 400, de chopo lombardo, de 3 años; informará Gregorio Portillo, en Rivas.

Se venden

50 ovejas jóvenes, entradas á parir; para tratar, con Bonifacio Alonso, en Santa Cecilia del Alcor.

Se venden

20 ovejas emparejadas; informará Antonio León, en Valoria del Alcor.

Leche de oveja

La expendedora de leche de oveja procedente de los ganados de D. Abilio Calderón, Leonor Alonso, pone en conocimiento de su clientela, que la única que lo vende á domicilio es Juana Espino, y hace esta advertencia, porque otra vendedora Regina Diez, lo sirve diciendo que procede de la misma, no siendo cierto, ni que se vende á 15 céntimos, sinó á 20.

PEDRO ESPINA, 15

Plantones

Don Luis Blanco, de Calzada de los Molinos, vende 2.000 plantones de chopo lombardo á precio de real y medio uno, siendo estos de tres años y superiores.

Se vende

un macho de 5 años, 7 cuartas y 6 dedos; para tratar, con Eutiquio Malanda, en Becerril de Campos.

Ama de cria

Para casa de los padres, desea criar dentro ó fuera de la capital; informarán en esta administración.

Imp. Lit. y Enc. de Alonso y Merino.